

Van mil 800 aspirantes inscritos a elección judicial: diputada Gabriela Jiménez

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, informó que van registradas más de mil 800 aspirantes para participar en la elección de juzgadores.

“Resulta muy alentador observar que al momento más de mil 800 personas se han registrado para participar en el histórico proceso de elección de ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces que llevaremos a cabo en México, el 1 de junio del 2025”, indicó.



La legisladora morenista afirmó que el nivel de participación confirma el interés de la ciudadanía y de la comunidad jurídica en “fortalecer el Poder Judicial en el país, así como el contribuir con el fortalecimiento y el avance de una justicia verdaderamente independiente y al servicio del soberano: el pueblo de México”.

Aseguró que el grupo parlamentario de Morena está comprometido con el desarrollo de la elección de juzgadores, que, dijo, marcará “un antes y un después en la historia de México y que acertadamente es gobernado ahora por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”.

Explicó que las personas aspirantes podrán continuar su registro -el cual concluye el 24 de noviembre-, tanto en el portal digital como en la oficialía de partes de cualquiera de las cámaras del Congreso.

Recordó que en este proceso electoral se elegirán cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A su vez, se elegirán 10 magistradas y 5 magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sedes en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México y Toluca. Además de 464 magistradas y magistrados de Circuito y 386 juezas y jueces de distrito.



Manifestó que el presupuesto para la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces debe ser la mitad de lo que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 4 de noviembre.

“El presupuesto para la elección debe ser la mitad de lo que aprobó el INE. Se debe considerar que, para los comicios del 1 de junio del 2025 no habrá financiamiento a partidos políticos, y por ello, el presupuesto no debe ser mayor al de la elección del 2024”, aseveró Jiménez Godoy.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/15/van-mil-800-aspirantes-inscritos-a-eleccion-judicial-diputada-gabriela-jimenez/>